

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS****RESOLUCIÓN NÚMERO 122 de 2024****(15 de Julio de 2024)**

"Por la cual se otorga la Matrícula Profesional y se expide la Tarjeta Profesional correspondiente"

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS,

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley 60 de 1981, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y la Resolución No 0952 del 06 de julio de 2022 "Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo 001 de 2022 del Consejo Profesional de Administración de Empresas"

CONSIDERANDO

Que el Consejo Profesional de Administración de Empresas fue creado por la Ley 60 de 1981 y reglamentado a través del Decreto 2718 de 1984, donde su artículo 11 establece que funcionará como un organismo adscrito al despacho del Ministro de Desarrollo Económico, en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

Que el referido Decreto Reglamentario establece que el Consejo Profesional de Administración de Empresas será presidido por el Ministro de Desarrollo Económico en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo o, en su defecto, por su delegado personal.

Que mediante la Resolución No. 99 del 23 de enero de 2023, se nombró a HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL como Director Técnico de la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, quien tomó posesión de su cargo según el acta No. 40 del 23 de enero de 2023. En virtud de su cargo, le fue delegada la representación del Ministro de Comercio, Industria y Turismo ante el Consejo Profesional de Administración de Empresas, según la resolución 1003 del 29 de septiembre de 2020.

Que el artículo cuarto de la Ley 60 de 1981 establece "Para ejercer la Profesión de Administrador de Empresas en el territorio de la República, se deberán llenar los siguientes requisitos: a) Título Profesional, expedido por Institución de Educación Superior aprobada por el Gobierno Nacional; b) Matrícula Profesional, expedida por el Consejo Profesional de Administración de Empresas."

Que el literal c) del artículo 9 de la ley 60 de 1981 faculta al Consejo Profesional de Administración de Empresas para expedir la matrícula a los profesionales que llenen los



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 122 de 2024

requisitos y fijar los derechos correspondientes.

Que la Ley 20 de 1988 estableció la equivalencia entre las profesiones de Administración de Empresas y Administración de Negocios, extendiendo a esta última la definición, actividades, requisitos, sanciones, matrícula, título, que por la Ley 60 de 1981 se establecen para los profesionales de la Administración de Empresas.

Que el Decreto reglamentario en su artículo 21 consagra: "El certificado y la tarjeta son los documentos que habilitan y acreditan al Administrador de Empresas para el ejercicio legal de la profesión, al tenor de lo dispuesto por la Ley 60 de 1981 y del presente decreto..."

Que el artículo 19 párrafo 1 y 2 del Decreto 2718 de 1984 reglamenta: "Si la documentación presentada cumple los requisitos de que trata el artículo 17 del presente Decreto, el Consejo deberá expedir en el término de veinte (20) días hábiles, resolución motivada otorgando al interesado su matrícula profesional, con derecho a ejercer en todo el territorio nacional la profesión de Administrador de Empresas.

Si la documentación presentada no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 de este decreto, se requerirá al interesado para que aporte los que hagan falta; este requerimiento interrumpe el término que tiene el Consejo Profesional para decidir, el cual comenzará a correr una vez se hayan cumplido los requisitos en debida forma".

Que la Corte Constitucional mediante fallo de tutela proferido el 23 de marzo de 2010, previno al Consejo Profesional de Administración de Empresas para que tome las medidas que permitan la homologación del título de Administrador de Empresas con otros debidamente autorizados, del mismo objetivo, similar denominación y equiparables contenidos académicos.

Que corresponde al Consejo Profesional de Administración de Empresas verificar que los documentos presentados por los solicitantes fueron expedidos por quienes lo certifican y que los hechos que constan en ellos son fidedignos.

Que las personas que a continuación se relacionan, presentaron su solicitud de expedición de la matrícula profesional. Una vez revisada la totalidad de las solicitudes, se observó que las mismas reúnen el lleno de los requisitos legales establecidos para el otorgamiento de la matrícula profesional.

1. ANGELICA ABRIL ALONSO
2. CATHERYN YANELA ACOSTA MORALES
3. ANDREA ADAN MALDONADO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 122 de 2024

4. ALEJANDRA AGUDELO ALVAREZ
5. IVAN LEONARDO AGUILAR RODRIGUEZ
6. GLORIA LILIANA ALARCON GALEANO
7. GINA ALEXANDRA ALBA FONSECA
8. SANDRA INES ALFONSO GARZON
9. LIZETH MARYORIS ALVAREZ LIDUEÑA
10. JESSICA ZUREIMY AMAYA ALVAREZ
11. MARIA DEL CARMEN ANGARITA RUIDIAZ
12. KATERIN ANGULO QUINTERO
13. LEIDY JOHANA ARANGO
14. INGRID VANESSA ARANGO ORTIZ
15. DORA CONSUELO ARDILA HERNANDEZ
16. JUAN ARDILA SILVA
17. AURA PATRICIA ARENAS LEGUIZAMON
18. LAURA CAMILA ARENAS MONROY
19. DIEGO ARMANDO AREVALO HERNANDEZ
20. LINA MARIA ARIZA DIAZ
21. JENCY KATHERINE BAGUI GONZALEZ
22. DORIS MILAGRO BALMACEDA CASTRO
23. MONICA ANDREA BALTAZAR JARAMILLO
24. PAOLA ANDREA BARRAGAN CRISTANCHO
25. MARLYN TATIANA BARRETO TUIRAN
26. BRENDY LORAYNE BARROS HERRERA
27. LUISA FERNANDA BECERRA RAMIREZ
28. KATY JULIETH BELEÑO GIL
29. HERNAN ALONSO BELTRAN BELTRAN
30. JOLMANT FERNANDO BERMUDEZ SERRANO
31. EVA SANDRIT BERNA TAPIA
32. DAYANA VANESSA BERNAL BERNAL
33. DIEGO ALEJANDRO BERNAL CALLE
34. ANGIE CAROLINA BLANCO TENJO
35. MIGUEL ANGEL BOHORQUEZ ROJAS
36. DUVAN STIVEN BORRERO CHALA
37. YESICA ADRIANA BRICEÑO MUJICA
38. SANDRA MARCELA BUELVAS MERCADO
39. FABIAN ANDRES BUITRAGO GOMEZ
40. TANY ROSA BULA VEGA
41. CRISTIAN FERNANDO CABEZAS OLIVEROS
42. SHARON CAICEDO PACHECO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 122 de 2024

43. MAYERLI PAOLA CAJIGAS DIAZ
44. NANCI CALDERON TRIANA
45. EDWIN GERARDO CAMACHO RODRIGUEZ
46. JUAN CAMILO CARDENAS ARBELAEZ
47. LISETH GERALDINE CARDENAS ARDILA
48. EVELIO CARO CANIZALES
49. MAIRA ALEJANDRA CARVAJAL VARGAS
50. DEYSI FERNANDA CASTAÑEDA ZARATE
51. MARIA CAMILA CASTILLO PIZARRO
52. MARIA ANGELICA CASTILLO SALAS
53. MARIA CAMILA CASTRO CAÑAR
54. DIANA CATALINA CEBALLOS GONZALEZ
55. LEIDY PAOLA CERON RINCON
56. YHOANA ANDREA CHAMORRO ORDOÑEZ
57. JULYETH TATIANA CHAPARRO RIAÑO
58. JHULIANA REBECA CHICAIZA LONDOÑO
59. LAURA VALENTINA CLAVIJO GOMEZ
60. JUAN SEBASTIAN CORDERO ALEAN
61. ANGELA PATRICIA CORDOBA CUELLAR
62. LEIDY DAYANA CORDOBA FUERTES
63. JUAN CARLOS CORREA LONDOÑO
64. DANIELA CORREA VELASQUEZ
65. HERNAN DARIO CORREDOR BOHORQUEZ
66. JOHANNA DEL PILAR CORTES RINCON
67. SANDRA PATRICIA CORTINA IBARRA
68. NELLY CAMILA CORZO RUEDA
69. JONATHAN DAVID CRISTANCHO RUIZ
70. FEDERICO CRUZ AGUDELO
71. MARIA DEL PILAR CRUZ PINZON
72. LINA LIZETH CRUZ SANTAMARIA
73. CESAR ALEXANDER CUBIDES SUAREZ
74. EDWARD SMITH DIAZ CUEVAS
75. MARIANA DIAZ MERCADO
76. FREDY GERMAN DIAZ PRIETO
77. SANDRA MARIA DOMINGUEZ NARANJO
78. DIEGO FERNANDO DUQUE PANTOJA
79. SEBASTIAN ECHEVERRY RODAS
80. EDUARDO ERNESTO ELJACH HERNANDEZ
81. DANNY ARTURO ENRIQUEZ SALAS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 122 de 2024

82. MARIA NANCY ESCOBAR CASTAÑO
83. SANDRA MILENA ESCOBAR FORONDA
84. BRENDA NURY ESTERILLA RIASCOS
85. LINA FERNANDA ESTUPIÑAN MORA
86. ESTEFANY KATERYN FERNANDEZ BELTRAN
87. HUGO MIGUEL FIGUEROA RAMOS
88. YAIR ALBERTO FLOREZ ATENCIA
89. JUAN DIEGO FLOREZ GARCIA
90. BRAYAN DAVID FLOREZ TORRES
91. MARIA FERNANDA FORERO BOTERO
92. LUZ MIRIAM GAITAN ARANGO
93. LUZ MARINA GALVEZ SABOGAL
94. JOHN WILLIAM GANTIVA RODRIGUEZ
95. BRAYAN STIVEN GARAVIÑO GARCIA
96. JUAN GUILLERMO GARAY VERGARA
97. YERMAIN GARCIA AGUILERA
98. ANGIE JULIETH GARCIA BETANCOURT
99. JORGE ELIECER GARCIA MONCADA
100. PAULA ANDREA GERMAN BARRERA
101. JOSE MAURICIO GIRALDO SALAZAR
102. MARIBEL GIRALDO VELASQUEZ
103. CESAR EFRAIN GOMEZ DIAZ
104. EDGAR MAURICIO GOMEZ FRANCO
105. KELLY ESTEFANIA GOMEZ GIRALDO
106. ALEJANDRA GOMEZ URIBE
107. JULIAN ALBERTO GONZALEZ AMAYA
108. ASTRID EUGENIA GONZALEZ GARCIA
109. HEIDY LORENA GONZALEZ JIMENEZ
110. DIANA CAROLINA GONZALEZ LESMES
111. RENE SEBASTIAN GONZALEZ PABON
112. INGRID XIOMARA GONZALEZ PARDO
113. LAURA TATIANA GONZALEZ SAENZ
114. ESTEFANIA GORDILLO BELALCAZAR
115. GLORIA ELENIS GRAJALES
116. DORA DE JESUS GRANADA HENAO
117. JULIETH KARINA GRANADOS CARO
118. LILIAN ROCIO GUAQUETA GUTIERREZ
119. YURLEY INES GUERRA VELASQUEZ
120. OBIDIO GUERRERO AGREDO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 122 de 2024

121. RAUL EDUARDO DE JESUS GUERRERO OTERO
122. FRANCY JULIETH GUEVARA CHACON
123. JIMMY ALEJANDRO GUEVARA HERRERA
124. FRANS EDISSON GUTIERREZ CELY
125. MARIA FERNANDA GUTIERREZ FORONDA
126. LEIDY TATIANA HENAO BELALCAZAR
127. DANY ARLEY HERNANDEZ CEBALLOS
128. NICOLE DANIELA HERNANDEZ RESTREPO
129. JEISON FABIAN HERNANDEZ TRUJILLO
130. JADLIS MARIA HERRERA LLANOS
131. RODRIGO FERNANDO HERRERA MURILLO
132. YULIED ISABEL HERRERA SANCHEZ
133. NELSY JUDITH HUMANEZ MADERA
134. JOSUE HURTADO GAVIRIA
135. JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL
136. JUAN DAVID LARGACHA GRUESO
137. ADAISY LEON LOPEZ
138. GRACE LORENA LONDOÑO ARANGO
139. MARIA DEL CARMEN LOPEZ
140. JESSICA LIZETH LOPEZ ACERO
141. GISSELA LOPEZ GARCIA
142. ARLINXO ANDRES LOPEZ HOYOS
143. GLORIA ESTEFANY LOPEZ TOVAR
144. GILBERTH STIVEN LOZANO CARDENAS
145. JAIR ALBERTO LUCUARA LASSO
146. CRISTHIAN FELIPE MAHECHA CAMARGO
147. ROSA GIOVANNA MAHECHA CARVAJAL
148. LEIDY BIBIANA MANCHOLA CHALA
149. LEDYS PATRICIA MANJARRES MARZAN
150. PAULO ANDRES MANOTAS SILVA
151. DELIA CAROLINA MANRIQUE MAYORGA
152. SANDRA MANRIQUE MORA
153. YEISON ALEXANDER MARIN CARO
154. LAURA MARCELA MARIN ZAPATA
155. SILEYNE ESTHER MARRUGO CARRILLO
156. FLOWER RANEIRY MARTINEZ CARDOZO
157. ANGIE PAOLA MARTINEZ GIRALDO
158. LEIDYS LEONOR MARTINEZ JIMENEZ
159. LUZ ELENA MARTINEZ PINTO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 122 de 2024

- 160. LAURA JULIANA MARTINEZ SOLANO
- 161. JEIMY KATHERINE MARTINEZ TORRES
- 162. MARLON DE JESUS MATORANA MARTINEZ
- 163. ALICE MILDRED MEDINA SATIZABAL
- 164. LUCIA DEL CARMEN MENCO MEZA
- 165. LUCIA MARGARITA MENDOZA TOSCANO
- 166. MARIA FERNANDA MERCADO ZAPATA
- 167. VERONICA MESA CASTAÑO
- 168. YESSICA NATALIA MOLANO VELEZ
- 169. CLAUDIA EUGENIA MOLINA RAMIREZ
- 170. STEFANIA MONCADA CASALLAS
- 171. NATALIA ALEJANDRA MONROY TOVAR
- 172. ADRIANA MONTEALEGRE CARRILLO
- 173. BEATRIZ ELENA MONTERROSA HERNANDEZ
- 174. LUZ YOLANDA MONTES VELEZ
- 175. JADHIRA MONTOYA CASTRO
- 176. LAURA NATALY MONTOYA ROMERO
- 177. NEIDA ALEXANDRA MORALES MARIÑO
- 178. EDNA MICHEL MORENO PEREZ
- 179. HECTOR DANIEL MUÑOZ
- 180. DIANA CAROLINA MUÑOZ ALVEAR
- 181. CARLOS ANIBAL MUÑOZ DIAZ
- 182. NEUDER MUÑOZ ESTRADA
- 183. LILIANA YAMILE NIETO BETANCUR
- 184. LUDY MARCELA NIÑO RODRIGUEZ
- 185. ALEXANDER OCAMPO PERDOMO
- 186. MONICA PATRICIA DEL CARMEN OCHOA ATEHORTUA
- 187. SUSANA OLARTE OLARTE
- 188. ANDREA CAMILA ORDOÑEZ LAGUNA
- 189. YURANI ANDREA ORDOÑEZ OCAÑO
- 190. XIOMARA OROZCO LONDOÑO
- 191. NICOLL SOLANGIE ORTEGA GARNICA
- 192. JENNIFER ALIDA ORTEGA MARTINEZ
- 193. JOSUE DANIEL OSPINA LEGARDA
- 194. MARIA ALEJANDRA OTALORA RAMIREZ
- 195. JESSICA LUCIA PABON BECERRA
- 196. ANDRES FELIPE PACHECO LOZANO
- 197. LUISA FERNANDA PACHECO ZAPATA
- 198. LADY JOHANNA PACHON RODRIGUEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 122 de 2024

199. SEBASTIAN PALACIO CESPEDES
200. YULI ALEXANDRA PALOMINO ZAMORA
201. VIVIANA PARDO HERREÑO
202. CARLOS ARIEL PARRA VILLALBA
203. YESSICA ALEXANDRA PEÑA JAIMES
204. KATERINE PENAGOS MARTINEZ
205. DIANA KATHERINE PEÑARANDA CARRILLO
206. LIZETH ANDREA PERDOMO GARZON
207. JUAN SEBASTIAN PEREZ MARTINEZ
208. NEPOMUCENO PEREZ NARANJO
209. FABIO NORBERTO PEREZ PEREZ
210. MARIA JOSE PEREZ ROMO
211. JUAN CAMILO PEREZ YEPES
212. SMITH JOHANNA PERILLA BENITEZ
213. ANDREA DEL PILAR PIÑEROS ROA
214. SANDRA YOLIMA PINO
215. CESAR IVAN PINTO RODRIGUEZ
216. PAOLA ANDREA PINZON OSPINA
217. SINDY SOLANYER PIRAUIVE GARZON
218. GINA PAOLA PLAZAS SOCHA
219. CAMILO ANDRES POVEDA ORTEGA
220. JUAN ANTONIO PUNGILUPPI LEYVA
221. OMAR QUINTERO CABRERA
222. MICHAEL STEVEN QUINTERO CRESPO
223. ANDRES FELIPE QUINTERO MARULANDA
224. JUAN PABLO QUIROGA APERADOR
225. JORGE IVAN QUIROZ DURAN
226. XIMENA RAMIREZ ARIAS
227. DAVID SEBASTIAN RAMIREZ OSPINA
228. MARY SOL RAMIREZ VALENCIA
229. DIANA CAROLINA RAMOS ARCILA
230. ELIZABETH JOHANA REDONDO LAVERDE
231. YESIKA YAMILE REINA NAVARRETE
232. ANDRES CAMILO RESTREPO CAMPILLO
233. EDITH ALEJANDRA RESTREPO CHANCI
234. LICED MAYERLY REY RUBIANO
235. JESUS DAVID REYES DORADO
236. ENRIQUE DAVID REYES GALLEGOS
237. MARIA FERNANDA REYES OROZCO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 122 de 2024

- 238. AMANDA ANGELICA RIAÑO SALAZAR
- 239. LINA ESTEFANY RINCON GUIZA
- 240. LAURA DANIELA RIVAS PATIÑO
- 241. KAROLAY RIVEROS CAMACHO
- 242. ADRIANA CATHERIN ROA ACUÑA
- 243. RAFAEL ANTONIO RODRIGUEZ BRAVO
- 244. DELCY RODRIGUEZ CORTECERO
- 245. MARCELO RODRIGUEZ CORTES
- 246. KAREN DAHANA RODRIGUEZ MALDONADO
- 247. ANDREA GISELLA RODRIGUEZ URREGO
- 248. MANUEL AUGUSTO RODRIGUEZ VARON
- 249. SANDRA MILENA ROJAS AGREDO
- 250. WILSON FERNANDO ROJAS LOPEZ
- 251. LAURA VALENTINA ROJAS RODRIGUEZ
- 252. SANTIAGO ROMERO GOMEZ
- 253. JAWER KAMIR ROMERO PINEDA
- 254. LUCY DANIELA ROSADO PACHECO
- 255. VANESA NATHASKA KATIUSKA ROSENKRANZ BUENAHORA
- 256. JUANITA RUBIO SANCHEZ
- 257. RUTH NELLY RUEDA SALCEDO
- 258. MARIBEL RUEDA SERRANO
- 259. YENNY PAOLA RUIZ CASTAÑO
- 260. JULIAN ORLANDO SALAMANCA PEDROZA
- 261. DIEGO FERNANDO SALAZAR RICAURTE
- 262. TANIA MARIA SALDARRIAGA LONDOÑO
- 263. LAURA FERNANDA SALGADO MESA
- 264. EIVY TATIANA SAMBONI BUITRON
- 265. GEONEY SANABRIA CALDERON
- 266. XIMENA SANCHEZ CARREÑO
- 267. LUZ JANETH SANCHEZ DUEÑAS
- 268. RAUL SANCHEZ DURAN
- 269. LAURA ESTEFANIA SANCHEZ IBARRA
- 270. VALENTINA SANCHEZ LOAIZA
- 271. LUZ DIVIA SANCHEZ VALBUENA
- 272. JOSELYNE IRENE SANCLEMENTE ALMEIDA
- 273. WENDY JOHANA SEHUANES VELILLA
- 274. CRUZ ALEIDA SEPULVEDA FLOREZ
- 275. SEBASTIAN CAMILO SIACHOQUE GOMEZ
- 276. VIVIAN ANDREA SIERRA CUVI



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 122 de 2024

- 277. AZIYADEE SIERRA GOMEZ
- 278. JUAN CAMILO SILVA GARCIA
- 279. CLAUDIA MARGARITA SOLANA MEJIA
- 280. CARLOS FERNANDO SOLANO ROMERO
- 281. DANIEL CAMILO SUAREZ SUAREZ
- 282. LILIANA ANDREA TAFUR GONZALEZ
- 283. MARCO LINO TAMAYO TAMAYO
- 284. JUAN CARLOS TIRADO GALLEG
- 285. GIOVANNI ALBERTO TORO CARDONA
- 286. LEISY SORANNY TORO GUALTEROS
- 287. KATTY ALEXANDRA TORRADO CAICEDO
- 288. GERMAN ALEJANDRO TORRES GONZALEZ
- 289. LISETH TORRES OSORIO
- 290. BLADIMIR TORRES RESTREPO
- 291. JONATHAN JOSE TORRES ROBLES
- 292. ANY MARCELA TOSCANO CONDE
- 293. OLGA LUCIA TRUQUE MARTINEZ
- 294. LAURA YULIANA VACA JIMENEZ
- 295. DANIEL VALENCIA GALLEG
- 296. ANA CECILIA VALIENTE GARCIA
- 297. ANGGIE KATHERINE VARGAS AMADO
- 298. LUIS FELIPE VARGAS ORTIZ
- 299. ROBINSON VARGAS PINEDA
- 300. DAYANA VASCO DUQUE
- 301. LAURA ALEJANDRA VASQUEZ SILVA
- 302. JUAN PABLO VEGA SANABRIA
- 303. CRISTIAN CAMILO VERA PEREZ
- 304. JUAN CAMILO VILA CASTRO
- 305. SANDY MARCELA VILLA URAN
- 306. YUDY JOHANA YEPES SERRA
- 307. LUZ EMILSEN ZAMBRANO CAMPUZANO
- 308. ROSALIA ZAPA VERGARA
- 309. LEYDY JULIANA ZAPATA BEDOYA
- 310. JULIANA ZAPATA HIGUITA
- 311. SHIRLEY DANIELA ZAPATA SALAZAR
- 312. DILIA SOFIA ZULETA CARDENAS

Que, en virtud de lo anterior, el Consejo Profesional de Administración de Empresas,



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 122 de 2024

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar la Matrícula Profesional y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional a los siguientes profesionales:

1. ANGELICA ABRIL ALONSO, con cédula de ciudadanía No. 1030612797 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 192479.
2. CATHERYN YANELA ACOSTA MORALES, con cédula de ciudadanía No. 1004598490 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO. Matrícula profesional No. 192480.
3. ANDREA ADAN MALDONADO, con cédula de ciudadanía No. 1127387232 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 192481.
4. ALEJANDRA AGUDELO ALVAREZ, con cédula de ciudadanía No. 43279681 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 192482.
5. IVAN LEONARDO AGUILAR RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1000795131 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 192483.
6. GLORIA LILIANA ALARCON GALEANO, con cédula de ciudadanía No. 42119164 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA. Matrícula profesional No. 192484.
7. GINA ALEXANDRA ALBA FONSECA, con cédula de ciudadanía No. 1053608081 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 192485.
8. SANDRA INES ALFONSO GARZON, con cédula de ciudadanía No. 40331075 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS. Matrícula profesional No. 192486.
9. LIZETH MARYORIS ALVAREZ LIDUEÑA, con cédula de ciudadanía No. 1038121584 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 122 de 2024

UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 192487.

10. JESSICA ZUREIMY AMAYA ALVAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1090510533 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 192488.
11. MARIA DEL CARMEN ANGARITA RUIDIAZ, con cédula de ciudadanía No. 45546229 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 192489.
12. KATERIN ANGULO QUINTERO, con cédula de ciudadanía No. 1143842447 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 192490.
13. LEIDY JOHANA ARANGO, con cédula de ciudadanía No. 43221455 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 192491.
14. INGRID VANESSA ARANGO ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 1111776783 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 192492.
15. DORA CONSUELO ARDILA HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1074130149 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 192493.
16. JUAN ARDILA SILVA, con cédula de ciudadanía No. 1001199681 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. Matrícula profesional No. 192494.
17. AURA PATRICIA ARENAS LEGUIZAMON, con cédula de ciudadanía No. 1012342411 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 192495.
18. LAURA CAMILA ARENAS MONROY, con cédula de ciudadanía No. 1000696659 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 192496.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 122 de 2024

19. DIEGO ARMANDO AREVALO HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1110454675 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 192497.
20. LINA MARIA ARIZA DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1057609635 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE BOYACÁ. Matrícula profesional No. 192498.
21. JENCY KATHERINE BAGUI GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1151959363 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 192499.
22. DORIS MILAGRO BALMACEDA CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 1045684171 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 192500.
23. MONICA ANDREA BALTAZAR JARAMILLO, con cédula de ciudadanía No. 1115796089 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 192501.
24. PAOLA ANDREA BARRAGAN CRISTANCHO, con cédula de ciudadanía No. 52861887 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 192502.
25. MARLYN TATIANA BARRETO TUIRAN, con cédula de ciudadanía No. 1143412201 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 192503.
26. BRENDY LORAYNE BARROS HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 1124030341 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 192504.
27. LUISA FERNANDA BECERRA RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1006514439 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 192505.
28. KATY JULIETH BELEÑO GIL, con cédula de ciudadanía No. 1002425816 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 122 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 192506.

29. HERNAN ALONSO BELTRAN BELTRAN, con cédula de ciudadanía No. 80414780 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 192507.

30. JOLMANT FERNANDO BERMUDEZ SERRANO, con cédula de ciudadanía No. 1019028180 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 192508.

31. EVA SANDRIT BERNA TAPIA, con cédula de ciudadanía No. 1065004887 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 192509.

32. DAYANA VANESSA BERNAL BERNAL, con cédula de ciudadanía No. 1010053048 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 192510.

33. DIEGO ALEJANDRO BERNAL CALLE, con cédula de ciudadanía No. 15273082 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 192511.

34. ANGIE CAROLINA BLANCO TENJO, con cédula de ciudadanía No. 1078371709 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 192512.

35. MIGUEL ANGEL BOHORQUEZ ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1118570763 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 192513.

36. DUVAN STIVEN BORRERO CHALA, con cédula de ciudadanía No. 1075299535 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 192514.

37. YESICA ADRIANA BRICEÑO MUJICA, con cédula de ciudadanía No. 1116803736 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 192515.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 122 de 2024

38. SANDRA MARCELA BUELVAS MERCADO, con cédula de ciudadanía No. 1102836717 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE - CORPOSUCRE. Matrícula profesional No. 192516.
39. FABIAN ANDRES BUITRAGO GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1006531677 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 192517.
40. TANY ROSA BULA VEGA, con cédula de ciudadanía No. 1123733909 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 192518.
41. CRISTIAN FERNANDO CABEZAS OLIVEROS, con cédula de ciudadanía No. 1110534668 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 192519.
42. SHARON CAICEDO PACHECO, con cédula de ciudadanía No. 29227400 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 192520.
43. MAYERLI PAOLA CAJIGAS DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1006845509 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 192521.
44. NACI CALDERON TRIANA, con cédula de ciudadanía No. 52324763 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 192522.
45. EDWIN GERARDO CAMACHO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1030525588 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 192523.
46. JUAN CAMILO CARDENAS ARBELAEZ, con cédula de ciudadanía No. 1152467206 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 192524.
47. LISETH GERALDINE CARDENAS ARDILA, con cédula de ciudadanía No. 1013656173 y



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 122 de 2024

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 192525.

48. EVELIO CARO CANIZALES, con cédula de ciudadanía No. 93129767 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 192526.

49. MAIRA ALEJANDRA CARVAJAL VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 1003807068 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 192527.

50. DEYSI FERNANDA CASTAÑEDA ZARATE, con cédula de ciudadanía No. 1032434850 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 192528.

51. MARIA CAMILA CASTILLO PIZARRO, con cédula de ciudadanía No. 1047487351 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 192529.

52. MARIA ANGELICA CASTILLO SALAS, con cédula de ciudadanía No. 1122137908 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 192530.

53. MARIA CAMILA CASTRO CAÑAR, con cédula de ciudadanía No. 1085345228 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CESMAG. Matrícula profesional No. 192531.

54. DIANA CATALINA CEBALLOS GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 43109568 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 192532.

55. LEIDY PAOLA CERON RINCON, con cédula de ciudadanía No. 1022981736 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 192533.

56. YHOANA ANDREA CHAMORRO ORDOÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 1002963987 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 192534.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 122 de 2024

57. JULYETH TATIANA CHAPARRO RIAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1001049825 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 192535.
58. JHULIANA REBECA CHICAIZA LONDOÑO, con cédula de ciudadanía No. 43266934 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN. Matrícula profesional No. 192536.
59. LAURA VALENTINA CLAVIJO GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1000602749 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 192537.
60. JUAN SEBASTIAN CORDERO ALEAN, con cédula de ciudadanía No. 1067865794 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 192538.
61. ANGELA PATRICIA CORDOBA CUELLAR, con cédula de ciudadanía No. 40075848 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 192539.
62. LEIDY DAYANA CORDOBA FUERTES, con cédula de ciudadanía No. 1085951269 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 192540.
63. JUAN CARLOS CORREA LONDOÑO, con cédula de ciudadanía No. 14890324 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 192541.
64. DANIELA CORREA VELASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1026147120 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 192542.
65. HERNAN DARIO CORREDOR BOHORQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1012398705 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR. Matrícula profesional No. 192543.
66. JOHANNA DEL PILAR CORTES RINCON, con cédula de ciudadanía No. 52267545 y



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 122 de 2024

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 192544.

67. SANDRA PATRICIA CORTINA IBARRA, con cédula de ciudadanía No. 1065637546 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 192545.

68. NELLY CAMILA CORZO RUEDA, con cédula de ciudadanía No. 1127052519 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 192546.

69. JONATHAN DAVID CRISTANCHO RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 1001316364 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 192547.

70. FEDERICO CRUZ AGUDELO, con cédula de ciudadanía No. 1110478729 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 192548.

71. MARIA DEL PILAR CRUZ PINZON, con cédula de ciudadanía No. 52980691 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 192549.

72. LINA LIZETH CRUZ SANTAMARIA, con cédula de ciudadanía No. 1007725805 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 192550.

73. CESAR ALEXANDER CUBIDES SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 80927632 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 192551.

74. EDWARD SMITH DIAZ CUEVAS, con cédula de ciudadanía No. 1032476330 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 192552.

75. MARIANA DIAZ MERCADO, con cédula de ciudadanía No. 1026565433 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 122 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 192553.

76. FREDY GERMAN DIAZ PRIETO, con cédula de ciudadanía No. 80843718 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 192554.

77. SANDRA MARIA DOMINGUEZ NARANJO, con cédula de ciudadanía No. 29541056 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 192555.

78. DIEGO FERNANDO DUQUE PANTOJA, con cédula de ciudadanía No. 1006847134 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 192556.

79. SEBASTIAN ECHEVERRY RODAS, con cédula de ciudadanía No. 1001234228 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 192557.

80. EDUARDO ERNESTO ELJACH HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 78024374 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 192558.

81. DANNY ARTURO ENRIQUEZ SALAS, con cédula de ciudadanía No. 1004535018 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 192559.

82. MARIA NANCY ESCOBAR CASTAÑO, con cédula de ciudadanía No. 43689570 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 192560.

83. SANDRA MILENA ESCOBAR FORONDA, con cédula de ciudadanía No. 38790612 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 192561.

84. BRENDA NURY ESTERILLA RIASCOS, con cédula de ciudadanía No. 1061762721 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 192562.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 122 de 2024

85. LINA FERNANDA ESTUPIÑAN MORA, con cédula de ciudadanía No. 1233496228 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 192563.
86. ESTEFANY KATERYN FERNANDEZ BELTRAN, con cédula de ciudadanía No. 1024524927 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 192564.
87. HUGO MIGUEL FIGUEROA RAMOS, con cédula de ciudadanía No. 1010098677 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN - CESA. Matrícula profesional No. 192565.
88. YAIR ALBERTO FLOREZ ATENCIA, con cédula de ciudadanía No. 1102848649 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 192566.
89. JUAN DIEGO FLOREZ GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 98772590 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 192567.
90. BRAYAN DAVID FLOREZ TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1193281564 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 192568.
91. MARIA FERNANDA FORERO BOTERO, con cédula de ciudadanía No. 1116440703 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 192569.
92. LUZ MIRIAM GAITAN ARANGO, con cédula de ciudadanía No. 31426076 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 192570.
93. LUZ MARINA GALVEZ SABOGAL, con cédula de ciudadanía No. 31195303 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 192571.
94. JOHN WILLIAM GANTIVA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1031142414 y



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 122 de 2024

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 192572.

95. BRAYAN STIVEN GARAVIÑO GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1007303830 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 192573.

96. JUAN GUILLERMO GARAY VERGARA, con cédula de ciudadanía No. 10023981 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 192574.

97. YERMAIN GARCIA AGUILERA, con cédula de ciudadanía No. 86058060 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 192575.

98. ANGIE JULIETH GARCIA BETANCOURT, con cédula de ciudadanía No. 1019035850 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 192576.

99. JORGE ELIECER GARCIA MONCADA, con cédula de ciudadanía No. 1068973083 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 192577.

100. PAULA ANDREA GERMAN BARRERA, con cédula de ciudadanía No. 1057595602 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE BOYACÁ. Matrícula profesional No. 192578.

101. JOSE MAURICIO GIRALDO SALAZAR, con cédula de ciudadanía No. 98606899 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCOLME. Matrícula profesional No. 192579.

102. MARIBEL GIRALDO VELASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1036398355 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA VISIÓN DE LAS AMÉRICAS. Matrícula profesional No. 192580.

103. CESAR EFRAIN GOMEZ DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1088971134 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 192581.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 122 de 2024

104. EDGAR MAURICIO GOMEZ FRANCO, con cédula de ciudadanía No. 91104987 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 192582.

105. KELLY ESTEFANIA GOMEZ GIRALDO, con cédula de ciudadanía No. 1017209181 y título profesional en ADMINISTRACIÓN COMERCIAL, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 192583.

106. ALEJANDRA GOMEZ URIBE, con cédula de ciudadanía No. 1098811867 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 192584.

107. JULIAN ALBERTO GONZALEZ AMAYA, con cédula de ciudadanía No. 1003765997 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 192585.

108. ASTRID EUGENIA GONZALEZ GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1017230838 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESUMER. Matrícula profesional No. 192586.

109. HEIDY LORENA GONZALEZ JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1006089169 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 192587.

110. DIANA CAROLINA GONZALEZ LESMES, con cédula de ciudadanía No. 1023938933 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 192588.

111. RENE SEBASTIAN GONZALEZ PABON, con cédula de ciudadanía No. 1118307944 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 192589.

112. INGRID XIOMARA GONZALEZ PARDO, con cédula de ciudadanía No. 1005228675 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 192590.

113. LAURA TATIANA GONZALEZ SAENZ, con cédula de ciudadanía No. 1192735813 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL. Matrícula profesional



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 122 de 2024

No. 192591.

114. ESTEFANIA GORDILLO BELALCAZAR, con cédula de ciudadanía No. 1144090458 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 192592.

115. GLORIA ELENIS GRAJALES, con cédula de ciudadanía No. 26649321 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 192593.

116. DORA DE JESUS GRANADA HENAO, con cédula de ciudadanía No. 1112620027 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA VISIÓN DE LAS AMÉRICAS. Matrícula profesional No. 192594.

117. JULIETH KARINA GRANADOS CARO, con cédula de ciudadanía No. 1098740429 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 192595.

118. LILIAN ROCIO GUAQUETA GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 53106945 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 192596.

119. YURLEY INES GUERRA VELASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 40215105 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 192597.

120. OBIDIO GUERRERO AGREDO, con cédula de ciudadanía No. 79766219 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 192598.

121. RAUL EDUARDO DE JESUS GUERRERO OTERO, con cédula de ciudadanía No. 1047462718 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 192599.

122. FRANCY JULIETH GUEVARA CHACON, con cédula de ciudadanía No. 1077149859 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA JULIO GARAVITO. Matrícula profesional No. 192600.

123. JIMMY ALEJANDRO GUEVARA HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 1007702796



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 122 de 2024

y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS. Matrícula profesional No. 192601.

124. FRANS EDISSON GUTIERREZ CELY, con cédula de ciudadanía No. 79749341 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 192602.

125. MARIA FERNANDA GUTIERREZ FORONDA, con cédula de ciudadanía No. 1037639989 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN. Matrícula profesional No. 192603.

126. LEIDY TATIANA HENAO BELALCAZAR, con cédula de ciudadanía No. 1085344936 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Matrícula profesional No. 192604.

127. DANY ARLEY HERNANDEZ CEBALLOS, con cédula de ciudadanía No. 1037593669 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 192605.

128. NICOLE DANIELA HERNANDEZ RESTREPO, con cédula de ciudadanía No. 1110443174 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 192606.

129. JEISON FABIAN HERNANDEZ TRUJILLO, con cédula de ciudadanía No. 1144173236 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 192607.

130. JADLIS MARIA HERRERA LLANOS, con cédula de ciudadanía No. 1143266504 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 192608.

131. RODRIGO FERNANDO HERRERA MURILLO, con cédula de ciudadanía No. 1121829960 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 192609.

132. YULIED ISABEL HERRERA SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 52528343 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 192610.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 122 de 2024

133. NELSY JUDITH HUMANEZ MADERA, con cédula de ciudadanía No. 30689947 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 192611.

134. JOSUE HURTADO GAVIRIA, con cédula de ciudadanía No. 94251196 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 192612.

135. JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL, con cédula de ciudadanía No. 98573115 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA. Matrícula profesional No. 192613.

136. JUAN DAVID LARGACHA GRUESO, con cédula de ciudadanía No. 1111786677 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 192614.

137. ADAISY LEON LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1064110908 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 192615.

138. GRACE LORENA LONDOÑO ARANGO, con cédula de ciudadanía No. 1017122768 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 192616.

139. MARIA DEL CARMEN LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1092343321 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 192617.

140. JESSICA LIZETH LOPEZ ACERO, con cédula de ciudadanía No. 1010199905 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 192618.

141. GISSELA LOPEZ GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1143995354 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 192619.

142. ARLINXO ANDRES LOPEZ HOYOS, con cédula de ciudadanía No. 1040036195 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 122 de 2024

UNIVERSITARIA ESCOLME. Matrícula profesional No. 192620.

143. GLORIA ESTEFANY LOPEZ TOVAR, con cédula de ciudadanía No. 1102834695 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 192621.

144. GILBERTH STIVEN LOZANO CARDENAS, con cédula de ciudadanía No. 1121915866 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 192622.

145. JAIR ALBERTO LUCUARA LASSO, con cédula de ciudadanía No. 7727636 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 192623.

146. CRISTHIAN FELIPE MAHECHA CAMARGO, con cédula de ciudadanía No. 1014263794 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 192624.

147. ROSA GIOVANNA MAHECHA CARVAJAL, con cédula de ciudadanía No. 52772026 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 192625.

148. LEIDY BIBIANA MANCHOLA CHALA, con cédula de ciudadanía No. 55190831 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 192626.

149. LEDYS PATRICIA MANJARRES MARZAN, con cédula de ciudadanía No. 34882663 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 192627.

150. PAULO ANDRES MANOTAS SILVA, con cédula de ciudadanía No. 1052994098 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 192628.

151. DELIA CAROLINA MANRIQUE MAYORGA, con cédula de ciudadanía No. 1000514488 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 192629.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 122 de 2024

152. SANDRA MANRIQUE MORA, con cédula de ciudadanía No. 52125038 y título profesional en ADMINISTRACIÓN, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 192630.

153. YEISON ALEXANDER MARIN CARO, con cédula de ciudadanía No. 1074190244 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 192631.

154. LAURA MARCELA MARIN ZAPATA, con cédula de ciudadanía No. 1039624257 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 192632.

155. SILEYNE ESTHER MARRUGO CARRILLO, con cédula de ciudadanía No. 49694531 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 192633.

156. FLOWER RANEIRY MARTINEZ CARDOZO, con cédula de ciudadanía No. 1125476471 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 192634.

157. ANGIE PAOLA MARTINEZ GIRALDO, con cédula de ciudadanía No. 1033816595 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 192635.

158. LEIDYS LEONOR MARTINEZ JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1053007080 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 192636.

159. LUZ ELENA MARTINEZ PINTO, con cédula de ciudadanía No. 50913746 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 192637.

160. LAURA JULIANA MARTINEZ SOLANO, con cédula de ciudadanía No. 1061816810 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN. Matrícula profesional No. 192638.

161. JEIMY KATHERINE MARTINEZ TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1049642780 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 192639.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 122 de 2024

162. MARLON DE JESUS MATORANA MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 7920414 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 192640.

163. ALICE MILDRED MEDINA SATIZABAL, con cédula de ciudadanía No. 25289339 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 192641.

164. LUCIA DEL CARMEN MENCO MEZA, con cédula de ciudadanía No. 1052976868 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 192642.

165. LUCIA MARGARITA MENDOZA TOSCANO, con cédula de ciudadanía No. 1101820349 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 192643.

166. MARIA FERNANDA MERCADO ZAPATA, con cédula de ciudadanía No. 1045741297 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 192644.

167. VERONICA MESA CASTAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1193231546 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 192645.

168. YESSIONA NATALIA MOLANO VELEZ, con cédula de ciudadanía No. 1039465820 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 192646.

169. CLAUDIA EUGENIA MOLINA RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 66851794 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 192647.

170. STEFANIA MONCADA CASALLAS, con cédula de ciudadanía No. 1010141424 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 192648.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 122 de 2024

171. NATALIA ALEJANDRA MONROY TOVAR, con cédula de ciudadanía No. 1075302964 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 192649.
172. ADRIANA MONTEALEGRE CARRILLO, con cédula de ciudadanía No. 1094896072 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 192650.
173. BEATRIZ ELENA MONTERROSA HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1102874790 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 192651.
174. LUZ YOLANDA MONTES VELEZ, con cédula de ciudadanía No. 1007973557 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 192652.
175. JADHIRA MONTOYA CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 52241637 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 192653.
176. LAURA NATALY MONTOYA ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1233900486 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 192654.
177. NEIDA ALEXANDRA MORALES MARIÑO, con cédula de ciudadanía No. 1115854129 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 192655.
178. EDNA MICHEL MORENO PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1234792385 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS. Matrícula profesional No. 192656.
179. HECTOR DANIEL MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 76313217 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 192657.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 122 de 2024

180. DIANA CAROLINA MUÑOZ ALVEAR, con cédula de ciudadanía No. 1010181859 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. Matrícula profesional No. 192658.

181. CARLOS ANIBAL MUÑOZ DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1193222484 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE. Matrícula profesional No. 192659.

182. NEUDER MUÑOZ ESTRADA, con cédula de ciudadanía No. 1037582363 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA VISIÓN DE LAS AMÉRICAS. Matrícula profesional No. 192660.

183. LILIANA YAMILE NIETO BETANCUR, con cédula de ciudadanía No. 43842774 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 192661.

184. LUDY MARCELA NIÑO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1016009125 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 192662.

185. ALEXANDER OCAMPO PERDOMO, con cédula de ciudadanía No. 10031222 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA. Matrícula profesional No. 192663.

186. MONICA PATRICIA DEL CARMEN OCHOA ATEHORTUA, con cédula de ciudadanía No. 43516938 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 192664.

187. SUSANA OLARTE OLARTE, con cédula de ciudadanía No. 1000411633 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 192665.

188. ANDREA CAMILA ORDOÑEZ LAGUNA, con cédula de ciudadanía No. 1233510164 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 192666.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 122 de 2024

189. YURANI ANDREA ORDOÑEZ OCAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1055553867 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 192667.

190. Xiomara Orozco Londoño, con cédula de ciudadanía No. 1004628710 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMFAMILIAR RISARALDA. Matrícula profesional No. 192668.

191. NICOLL SOLANGIE ORTEGA GARNICA, con cédula de ciudadanía No. 1012400973 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 192669.

192. JENNIFER ALIDA ORTEGA MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1092340708 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 192670.

193. JOSUE DANIEL OSPINA LEGARDA, con cédula de ciudadanía No. 1026307755 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 192671.

194. MARIA ALEJANDRA OTALORA RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1143387414 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 192672.

195. JESSICA LUCIA PABON BECERRA, con cédula de ciudadanía No. 1152714884 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 192673.

196. ANDRES FELIPE PACHECO LOZANO, con cédula de ciudadanía No. 1022333666 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA. Matrícula profesional No. 192674.

197. LUISA FERNANDA PACHECO ZAPATA, con cédula de ciudadanía No. 52323885 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 192675.

198. LADY JOHANNA PACHON RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1018469129 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 122 de 2024

UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 192676.

199. SEBASTIAN PALACIO CESPEDES, con cédula de ciudadanía No. 1128271273 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 192677.

200. YULI ALEXANDRA PALOMINO ZAMORA, con cédula de ciudadanía No. 1061698265 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 192678.

201. VIVIANA PARDO HERREÑO, con cédula de ciudadanía No. 1030613675 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 192679.

202. CARLOS ARIEL PARRA VILLALBA, con cédula de ciudadanía No. 1004348977 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 192680.

203. YESSICA ALEXANDRA PEÑA JAIMES, con cédula de ciudadanía No. 1093759088 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la FUNDACION DE ESTUDIOS SUPERIORES COMFANORTE. Matrícula profesional No. 192681.

204. KATERINE PENAGOS MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1018499192 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 192682.

205. DIANA KATHERINE PEÑARANDA CARRILLO, con cédula de ciudadanía No. 1092350612 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 192683.

206. LIZETH ANDREA PERDOMO GARZON, con cédula de ciudadanía No. 1075242879 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 192684.

207. JUAN SEBASTIAN PEREZ MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1193223723 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 192685.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 122 de 2024

208. NEPOMUCENO PEREZ NARANJO, con cédula de ciudadanía No. 7165888 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE BOYACÁ. Matrícula profesional No. 192686.

209. FABIO NORBERTO PEREZ PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1057571519 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 192687.

210. MARIA JOSE PEREZ ROMO, con cédula de ciudadanía No. 1065587452 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 192688.

211. JUAN CAMILO PEREZ YEPES, con cédula de ciudadanía No. 71268491 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 192689.

212. SMITH JOHANNA PERILLA BENITEZ, con cédula de ciudadanía No. 1072659013 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 192690.

213. ANDREA DEL PILAR PIÑEROS ROA, con cédula de ciudadanía No. 40332126 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 192691.

214. SANDRA YOLIMA PINO, con cédula de ciudadanía No. 1039284490 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 192692.

215. CESAR IVAN PINTO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 80740603 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 192693.

216. PAOLA ANDREA PINZON OSPINA, con cédula de ciudadanía No. 41943752 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 192694.

217. SINDY SOLANYER PIRAQUIVE GARZON, con cédula de ciudadanía No. 53071828 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 122 de 2024

192695.

218. GINA PAOLA PLAZAS SOCHA, con cédula de ciudadanía No. 1026253315 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 192696.

219. CAMILO ANDRES POVEDA ORTEGA, con cédula de ciudadanía No. 1033816549 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA. Matrícula profesional No. 192697.

220. JUAN ANTONIO PUNGILUPPI LEYVA, con cédula de ciudadanía No. 79777503 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN - CESA. Matrícula profesional No. 192698.

221. OMAR QUINTERO CABRERA, con cédula de ciudadanía No. 83228366 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 192699.

222. MICHAEL STEVEN QUINTERO CRESPO, con cédula de ciudadanía No. 1010122673 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 192700.

223. ANDRES FELIPE QUINTERO MARULANDA, con cédula de ciudadanía No. 1036926885 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 192701.

224. JUAN PABLO QUIROGA APERADOR, con cédula de ciudadanía No. 1069266378 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 192702.

225. JORGE IVAN QUIROZ DURAN, con cédula de ciudadanía No. 12647614 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 192703.

226. XIMENA RAMIREZ ARIAS, con cédula de ciudadanía No. 1193365382 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 192704.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 122 de 2024

227. DAVID SEBASTIAN RAMIREZ OSPINA, con cédula de ciudadanía No. 1024578234 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CENTRAL. Matrícula profesional No. 192705.

228. MARY SOL RAMIREZ VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 1007907602 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 192706.

229. DIANA CAROLINA RAMOS ARCILA, con cédula de ciudadanía No. 1121889250 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 192707.

230. ELIZABETH JOHANA REDONDO LAVERDE, con cédula de ciudadanía No. 1077473703 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 192708.

231. YESIKA YAMILE REINA NAVARRETE, con cédula de ciudadanía No. 1010212531 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 192709.

232. ANDRES CAMILO RESTREPO CAMPILLO, con cédula de ciudadanía No. 71295790 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 192710.

233. EDITH ALEJANDRA RESTREPO CHANCI, con cédula de ciudadanía No. 32352718 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCOLME. Matrícula profesional No. 192711.

234. LICED MAYERLY REY RUBIANO, con cédula de ciudadanía No. 1023006033 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 192712.

235. JESUS DAVID REYES DORADO, con cédula de ciudadanía No. 1069177975 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 192713.

236. ENRIQUE DAVID REYES GALLEGOS, con cédula de ciudadanía No. 1010122258 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 122 de 2024

NORTE. Matrícula profesional No. 192714.

237. MARIA FERNANDA REYES OROZCO, con cédula de ciudadanía No. 1098337354 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CALDAS. Matrícula profesional No. 192715.

238. AMANDA ANGELICA RIAÑO SALAZAR, con cédula de ciudadanía No. 52267541 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 192716.

239. LINA ESTEFANY RINCON GUIZA, con cédula de ciudadanía No. 53041189 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 192717.

240. LAURA DANIELA RIVAS PATIÑO, con cédula de ciudadanía No. 1003812651 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 192718.

241. KAROLAY RIVEROS CAMACHO, con cédula de ciudadanía No. 1093779586 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA LATINA - UNILATINA. Matrícula profesional No. 192719.

242. ADRIANA CATHERIN ROA ACUÑA, con cédula de ciudadanía No. 1022387833 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 192720.

243. RAFAEL ANTONIO RODRIGUEZ BRAVO, con cédula de ciudadanía No. 1042350265 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 192721.

244. DELCY RODRIGUEZ CORTECERO, con cédula de ciudadanía No. 1044930667 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 192722.

245. MARCELO RODRIGUEZ CORTES, con cédula de ciudadanía No. 7691552 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 192723.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 122 de 2024

246. KAREN DAHANA RODRIGUEZ MALDONADO, con cédula de ciudadanía No. 1023971081 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 192724.

247. ANDREA GISELLA RODRIGUEZ URREGO, con cédula de ciudadanía No. 1001284202 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 192725.

248. MANUEL AUGUSTO RODRIGUEZ VARON, con cédula de ciudadanía No. 14239979 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ. Matrícula profesional No. 192726.

249. SANDRA MILENA ROJAS AGREDO, con cédula de ciudadanía No. 1012326679 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 192727.

250. WILSON FERNANDO ROJAS LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1049606646 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 192728.

251. LAURA VALENTINA ROJAS RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1075690399 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 192729.

252. SANTIAGO ROMERO GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1007296342 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 192730.

253. JAWER KAMIR ROMERO PINEDA, con cédula de ciudadanía No. 1123515147 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 192731.

254. LUCY DANIELA ROSADO PACHECO, con cédula de ciudadanía No. 1063599461 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES. Matrícula profesional No. 192732.

255. VANESA NATHASKA KATIUSKA ROSENKRANZ BUENAHORA, con cédula de ciudadanía No. 1022434529 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL . Matrícula



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 122 de 2024

profesional No. 192733.

256. JUANITA RUBIO SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 52799897 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 192734.

257. RUTH NELLY RUEDA SALCEDO, con cédula de ciudadanía No. 1006483726 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 192735.

258. MARIBEL RUEDA SERRANO, con cédula de ciudadanía No. 1095936952 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 192736.

259. YENNY PAOLA RUIZ CASTAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1032444809 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 192737.

260. JULIAN ORLANDO SALAMANCA PEDROZA, con cédula de ciudadanía No. 1116433878 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 192738.

261. DIEGO FERNANDO SALAZAR RICAURTE, con cédula de ciudadanía No. 1106895642 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 192739.

262. TANIA MARIA SALDARRIAGA LONDOÑO, con cédula de ciudadanía No. 1047996483 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN ESCUELA COLOMBIANA DE MERCADOTECNIA. Matrícula profesional No. 192740.

263. LAURA FERNANDA SALGADO MESA, con cédula de ciudadanía No. 1013609855 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 192741.

264. EIVY TATIANA SAMBONI BUITRON, con cédula de ciudadanía No. 67024058 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 192742.

265. GEONEY SANABRIA CALDERON, con cédula de ciudadanía No. 1121945252 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 122 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 192743.

266. XIMENA SANCHEZ CARREÑO, con cédula de ciudadanía No. 52452964 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 192744.

267. LUZ JANETH SANCHEZ DUEÑAS, con cédula de ciudadanía No. 63365554 y título profesional en PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 192745.

268. RAUL SANCHEZ DURAN, con cédula de ciudadanía No. 72210411 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 192746.

269. LAURA ESTEFANIA SANCHEZ IBARRA, con cédula de ciudadanía No. 1017242533 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 192747.

270. VALENTINA SANCHEZ LOAIZA, con cédula de ciudadanía No. 1098313289 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CALDAS. Matrícula profesional No. 192748.

271. LUZ DIVIA SANCHEZ VALBUENA, con cédula de ciudadanía No. 55172598 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 192749.

272. JOSELYNE IRENE SANCLEMENTE ALMEIDA, con cédula de ciudadanía No. 55226129 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 192750.

273. WENDY JOHANA SEHUANES VELILLA, con cédula de ciudadanía No. 1007275050 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE - CORPOSUCRE. Matrícula profesional No. 192751.

274. CRUZ ALEIDA SEPULVEDA FLOREZ, con cédula de ciudadanía No. 1017146940 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 122 de 2024

UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL NORTE. Matrícula profesional No. 192752.

275. SEBASTIAN CAMILO SIACHOQUE GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1136885873 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 192753.

276. VIVIAN ANDREA SIERRA CUVI, con cédula de ciudadanía No. 1096034408 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 192754.

277. AZIYADEE SIERRA GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1128416379 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA VISIÓN DE LAS AMÉRICAS. Matrícula profesional No. 192755.

278. JUAN CAMILO SILVA GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1098634768 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 192756.

279. CLAUDIA MARGARITA SOLANA MEJIA, con cédula de ciudadanía No. 1003430656 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL SINÚ. Matrícula profesional No. 192757.

280. CARLOS FERNANDO SOLANO ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1013631064 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 192758.

281. DANIEL CAMILO SUAREZ SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1122654345 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS. Matrícula profesional No. 192759.

282. LILIANA ANDREA TAFUR GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 52796986 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 192760.

283. MARCO LINO TAMAYO TAMAYO, con cédula de ciudadanía No. 19367501 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 192761.

284. JUAN CARLOS TIRADO GALLEGOS, con cédula de ciudadanía No. 1128436178 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 122 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 192762.

285. GIOVANNI ALBERTO TORO CARDONA, con cédula de ciudadanía No. 98631002 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 192763.

286. LEISY SORANNY TORO GUALTEROS, con cédula de ciudadanía No. 41960413 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 192764.

287. KATTY ALEXANDRA TORRADO CAICEDO, con cédula de ciudadanía No. 1094577840 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 192765.

288. GERMAN ALEJANDRO TORRES GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 73115376 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 192766.

289. LISETH TORRES OSORIO, con cédula de ciudadanía No. 22504943 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 192767.

290. BLADIMIR TORRES RESTREPO, con cédula de ciudadanía No. 98575272 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 192768.

291. JONATHAN JOSE TORRES ROBLES, con cédula de ciudadanía No. 15207963 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 192769.

292. ANY MARCELA TOSCANO CONDE, con cédula de ciudadanía No. 1131107169 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 192770.

293. OLGA LUCIA TRUQUE MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 34671828 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 192771.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 122 de 2024

294. LAURA YULIANA VACA JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1007949704 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 192772.

295. DANIEL VALENCIA GALLEGO, con cédula de ciudadanía No. 1152471804 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 192773.

296. ANA CECILIA VALIENTE GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1051210561 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MATEO. Matrícula profesional No. 192774.

297. ANGIE KATHERINE VARGAS AMADO, con cédula de ciudadanía No. 1099218129 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 192775.

298. LUIS FELIPE VARGAS ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 1018501765 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 192776.

299. ROBINSON VARGAS PINEDA, con cédula de ciudadanía No. 8436115 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 192777.

300. DAYANA VASCO DUQUE, con cédula de ciudadanía No. 1039467241 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 192778.

301. LAURA ALEJANDRA VASQUEZ SILVA, con cédula de ciudadanía No. 1015475402 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 192779.

302. JUAN PABLO VEGA SANABRIA, con cédula de ciudadanía No. 1018480811 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 192780.

303. CRISTIAN CAMILO VERA PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1001058172 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 122 de 2024

UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 192781.

304. JUAN CAMILO VILA CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 1017185662 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 192782.

305. SANDY MARCELA VILLA URAN, con cédula de ciudadanía No. 39176965 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 192783.

306. YUDY JOHANA YEPES SERNA, con cédula de ciudadanía No. 1096189348 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA VISIÓN DE LAS AMÉRICAS. Matrícula profesional No. 192784.

307. LUZ EMILSEN ZAMBRANO CAMPUZANO, con cédula de ciudadanía No. 25025341 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 192785.

308. ROSALIA ZAPA VERGARA, con cédula de ciudadanía No. 1143352529 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 192786.

309. LEYDY JULIANA ZAPATA BEDOYA, con cédula de ciudadanía No. 1020408318 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 192787.

310. JULIANA ZAPATA HIGUITA, con cédula de ciudadanía No. 1022093512 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 192788.

311. SHIRLEY DANIELA ZAPATA SALAZAR, con cédula de ciudadanía No. 1036952408 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 192789.

312. DILIA SOFIA ZULETA CARDENAS, con cédula de ciudadanía No. 49735059 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 192790.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 122 de 2024

Para habilitar el ejercicio de la profesión de Administración de Empresas, Administración de Negocios y demás profesiones reconocidas, en el territorio de la República de Colombia, en los términos de la Ley 60 de 1981, la Ley 20 de 1988, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y demás normas complementarias.

ARTÍCULO SEGUNDO: En consecuencia, inscríbase a los solicitantes en el libro de registro de matrículas profesionales y expídanse los correspondientes certificados de otorgamiento al tenor del artículo 20 del Decreto 2718 de 1984

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., el 15 de Julio de 2024

Firmado digitalmente por
HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL
Presidente

Firmado digitalmente por
MARTHA CAROLINA LOZANO BARBOSA
Secretaria

Proyectó: Jose Gregorio Leandro Viasus - Coordinador De Registro
Revisó: Diana Carolina Rincon Bonilla - Profesional Gestión Jurídica
Aprobó: Olga Lucia Montes Gordillo - Directora Ejecutiva

La presente resolución se emitió en formato electrónico y ha sido firmada digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos.